

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día siete de junio de dos mil veintitrés, en las instalaciones de la clínica cuyo titular es DENTAL CARLET, S.L., de CIF: , ubicada en la , del municipio de Carlet, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-1) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Energía de Valencia, con fecha 19 de febrero de 2009 y número de registro 46/IRX/1941.

, directora de la clínica. La inspección fue recibida por quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Sa	la 1. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.
-	Equipo de la firma , modelo , n/s , que alimenta a un tubo de la firma , modelo , n/s , con condiciones máximas de funcionamiento de kVp y mA.
-	El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala junto a la puerta de acceso de la sala 2.
-	La sala donde se ubica el equipo dispone
-	La sala limita en





-	El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302.
Sa	la 2. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.
-	Equipo de la firma modelo , n/s , que alimenta a un tubo de la misma firma y modelo y n/s (según documentación), con condiciones máximas de funcionamiento de kVp y mA.
-	El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala junto a la puerta de acceso.
-	La sala donde se ubica el equipo dispone
-	La sala limita
-	El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302.
Sa	la 3. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.
-	Equipo de la firma , modelo , n/s , que alimenta a un tubo de la firma modelo n/s , con condiciones máximas de funcionamiento de kVp y mA
-	El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala junto a la puerta de acceso.
-	La sala donde se ubica el equipo dispone de
-	La sala limita en
-	El acceso a la sala está señalizado como zona controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302.
-	La instalación dispone de un delantal emplomados con protector de tiroides como medios de protección contra las radiaciones ionizantes.
DC	S. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN
-	La instalación dispone de dos personas con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico.
-	El personal con acreditación está clasificado como categoría B. según se refleja en el último certificado de conformidad de la instalación.
-	La instalación dispone de dos dosímetros personales de termoluminiscencia (TLD), asignados al personal con acreditación, procesados mensualmente por cuyas últimas lecturas corresponden al mes de abril de 2023





TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas, con número de registro 46/IRX/1941.
 Los equipos disponen de certificado de conformidad del marcado CE.
 La instalación dispone de contrato de prestación de servicios con la Unidad Técnica de
- Protección Radiológica (UTPR) firmado con en junio de 2023. _____

 La instalación dispone de Programa de Protección Radiológica, de fecha 30 de marzo
- El último certificado de conformidad periódico de la instalación está firmado por al UTPR contratada con fecha 17 de febrero de 2023.

de 2020, realizado por la UTPR contratada y pendiente de ser actualizado.

- El informe periódico de la instalación correspondiente al año 2022 ha sido realizado y remitido al Consejo de Seguridad Nuclear por la UTPR contratada el 30 de marzo de 2023.
- El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación e informe de dosis a paciente, ha sido realizado por la UTPR contratada el 16 de febrero de 2023, según se refleja en los informes de las verificaciones y controles realizados, y en los que se refleja el estado correcto de los equipos y de la vigilancia de áreas. ______

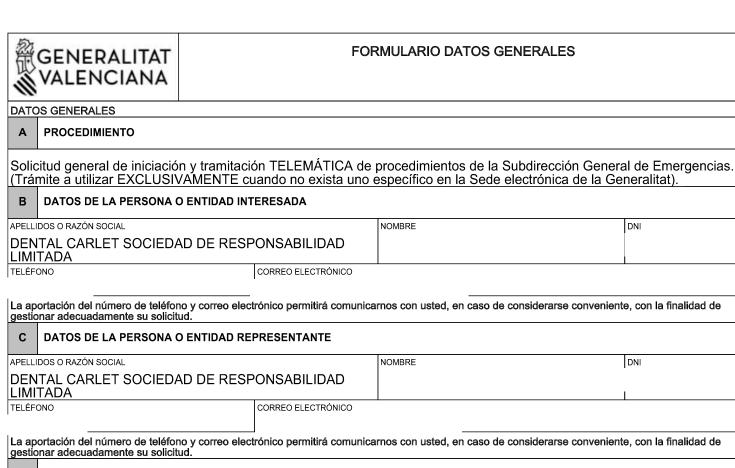




Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear: la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es **DENTAL CARLET, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



D NOTIFICACIONES

Deseo ser notificado/a por medios electrónicos (Las personas jurídicas están obligadas a relacionarse por estos medios)

DOMICILIO(CALLE/PLAZA,NÚMERO Y PUERTA)

PROVÍNCIA LOCALIDAD

E AVISO DE NOTIFICACIÓN O PUESTA A DISPOSICIÓN:

Deseo recibir un aviso de notificación o puesta a disposición en el siguiente correo electrónico, así como información relacionada con mi solicitud que no requiera notificación.

CORREO ELECTRÓNICO

F IDIOMA DE NOTIFICACIÓN

Castellano

G ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE

AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS AVSRE

SERVICIO TERRITORIAL

València/Valencia

MATERIA

ACTA DE INSPECCION CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES RADIACTIVAS

H EXPOSICIÓN

RECIBIDA ACTA DE INSPECCION DE CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES RADIACTIVAS Y PRESTANDO CONFORMIDAD A LA MISMA SE DEVUELVE FIRMADA SIGUIENDO INDICACIONES

I SOLICITUD

SE TENGA POR PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA DE INSPECCION

J INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que nos proporcione serán tratados por la Generalitat para proceder a la tramitación de su solicitud al amparo de la normativa de aplicación.

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos personales, limitación y oposición de tratamiento y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas respecto a sus datos personales registrados en la Generalitat, ante la conselleria responsable del tratamiento de sus datos personales. Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido respuesta o la respuesta no haya sido satisfactoria en el ejercicio de sus derechos.

Más información en el índice de registros de las actividades de tratamiento (RATs) por conselleria.

Información adicional y detallada sobre protección de datos

Delegación de Protección de Datos de la GVA

Agencia Española de Protección de Datos

Consellería responsable del tratamiento

AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS AVSRE

K

DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona que firma declara, bajo su responsabilidad, que los datos reseñados en la presente solicitud y en la documentación que se adjunta son exactos y conformes con lo establecido en la legislación, y que se encuentra en posesión de la documentación que así lo acredita, quedando a disposición de la Generalitat para su presentación, comprobación, control e inspección posterior que se estimen oportunos.